



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO
Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

RESOLUCIÓN N° 046-2019-UNT/DECANATO-FACULTAD DE DERECHO Y CC.PP.

Trujillo, 15 de marzo de 2019

VISTO: el registro N° 47519059 y expediente N° 38219059E de fecha 15 de marzo de 2019, presentado por la alumna **KATHERINE LISSET SANCHEZ GUEVARA** de la Escuela Profesional de Derecho, de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, con matrícula N° 10106004-15 sobre convalidación de cursos llevados y aprobados en el II Semestre Académico 2018 en la Pontificia Universidad Católica del Perú como alumno del Programa de Movilidad Estudiantil de la UNT – PROMOVE, visto asimismo los dictámenes emitidos por la Unidad de Registro Técnico Derecho, la Dirección de la Escuela Profesional de Derecho y de conformidad con las disposiciones reglamentarias vigentes;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- AUTORIZAR la convalidación de los créditos aprobados por el recurrente en la Escuela y año académico respectivo, teniendo como fundamento el nuevo Reglamento del Programa de Movilidad Estudiantil de la Universidad Nacional de Trujillo – PROMOVE, aprobado según Resolución de Consejo Universitario N° 0533-2011/UNT, Artículo 21°, según el detalle siguiente:

Creditaje aprobado en la Pontificia Universidad Católica del Perú 2018- II				
CLAVE DEL CURSO		CURSO	CRÉD.	NOTA
415	DEC284	Familia	3	17
415	DEC288	Sucesiones	2	19
415	DEE204	Derechos Administrativo 2	3	18
415	DEM223	Instituciones del Derecho Mercantil	4	17
415	DER243	Introducción a las Ciencias Jurídicas	5	16
415	DER269	Género y Derecho	3	16
			Total créditos 20	Promedio Ponderado 17

Curso convalidados por creditaje en la Escuela Profesional de Derecho de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Nacional de Trujillo 2018 –II			
CÓD. CURSO	CURSO	CRÉD.	NOTA
1210	Historia del Derecho Peruano y Latinoamericano	03	17
1254	Psicología Jurídica	03	17
1211	Derecho Procesal Civil III	03	17
1212	Derecho Procesal Penal II	03	17
1250	Derecho del Trabajo II	03	17
1251	Derecho de Contratos Especiales de Trabajo	03	17
1255	Seminario Taller IV: Tópicos de Psicología	02	17

	Total de créditos: 20	
--	-----------------------	--

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE y ARCHÍVESE.



Dr. Carlos A. Vásquez Boyer
Decano de la Facultad de Derecho
y Ciencias Políticas



Ms. Gladys Luján Espinoza
Profesora Secretaria (e)
Facultad de Derecho y CC.PP.

Reg. N° 47619059
Exp. N° 38319059E

c.c.:
D.R.T.
U.R.T.D°
Interesada
Arch.